

Texto Legal CAMPAÑA TASA FIJA 1,9% POR 2 AÑOS

La Promoción de Tasa Fija 1,9%. calculada la diferencia en un plazo máximo de 2 años de un crédito hipotecario otorgado a 30 años con un financiamiento del 80% del valor de la vivienda con una tasa de interés de un 1,9% versus un crédito hipotecario con las mismas condiciones de plazo y financiamiento otorgado con la tasa de interés promedio equivalente a un 3,4% en valores de unidades bajo el precio de UF 4.000 y 4,5% en unidades sobre UF 4.000. (Sin considerar ningún tipo de seguros.). Duración de la promoción hasta el 30.09.2025. Unidades limitadas por cada proyecto. Bases disponibles en www.iaconcagua.com